

ANEXO I

FORMULARIO DE SOLICITUD CONVOCATORIA DE AYUDAS A FAMILIA POR COMPENSACIÓN DE GASTOS DE ALOJAMIENTO DE LOS ESTUDIANTES EXTRANJEROS MATRICULADOS EN ESTUDIOS ORGANIZADOS POR EL INSTITUTO FRANKLIN DE LA UNIVERSIDAD DE ALCALÁ. CURSOS 2024/25 Y 2025/26			
DATOS DE LA FAMILIA			
Nombre y apellidos de la persona de contacto			
Teléfono fijo		Teléfono móvil	
Dirección		Código postal	
Correo electrónico		DNI	
¿Cuántas personas viven en la casa en total? (edades y relación con la persona de contacto)			
Estado Civil (persona de contacto)		Ocupación (persona de contacto)	
Mascotas: ☐ Sí (especificar cuáles) ☐ No			
¿Fuma alguien en la casa?		¿Se fuma en los lugares comunes de la casa?	
☐ Sí ☐ No		☐ Sí ☐ No	
Experiencia acogiendo estudiantes extranjeros (especificar tiempo):			

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Preferencia del periodo de alojamiento (puede seleccionar más de una)

☐ Semanal	☐ Quincenal
☐ Trimestral (otoño / invierno)	☐ Mensual
☐ Mensual (verano)	☐ Trimestral y mensual (verano)

Preferencia chico - chica

☐ Le da igual
 ☐ Le da igual, pero preferiría chico
 ☐ Le da igual, pero preferiría chica
☐ Únicamente chicos
 ☐ Únicamente chicas

Disposición para acoger a personas con necesidades especiales (personas con movilidad reducida, fumadores, diabéticos, vegetarianos, celíacos, con alergia a algún tipo de alimento, etc.) (especificar)

Calefacción	Exterior	Fibra óptica	WIFI	Tamaño > 10 m2	Baño propio
☐ Si ☐ No	☐ Si ☐ No	☐ Sí ☐ No	☐ Sí ☐ No	☐ Sí ☐ No	☐ Si ☐ No

Mobiliario (indicar sí o no)

	Escritorio	Flexo	Armario	Ordenador
Habitación	☐ si ☐ No	☐ Sí ☐ No	☐ Sí i ☐ No	☐ Sí ☐ No

Otras observaciones:

ME COMPROMETO A NO ALOJAR A MÁS DE DOS ESTUDIANTES EN UN MISMO PERIODO Y DURANTE EL PERIODO QUE DURE EL PROGRAMA DE ACOGIDA Y TAMPOCO TENER MÁS PERSONAS ALOJADAS QUE LAS MENCIONADAS ARRIBA.

☐ Sí
 ☐ No



Fecha y firma:

Firmado en a ... de de 2024.

Los datos personales recogidos serán tratados por la UAH (Instituto Franklin-UAH) con la finalidad de gestionar y regular la concesión de ayudas destinadas a familias por compensación de gastos de alojamiento de los estudiantes extranjeros matriculados en Estudios del Instituto Franklin de la Universidad de Alcalá, así como con fines estadísticos. La base legítima de dicho tratamiento es la ejecución de la convocatoria, el consentimiento explícito del titular de los datos y la obligación legal de la Universidad en materia educativa. Con la participación en el proceso, la familia de acogida y su persona de contacto consienten expresamente a que sus datos puedan ser comunicados a las instituciones de destino señaladas y con las finalidades descritas. Los datos serán transferidos internacionalmente con las medidas de seguridad y las garantías adecuadas. Fuera de estos supuestos, los datos no serán cedidos salvo los casos previstos legalmente y se conservarán durante el tiempo legalmente establecido y el necesario para cumplir con la citada finalidad. El órgano responsable del tratamiento es la Secretaría General de la Universidad, ante quien se podrán ejercer los correspondientes derechos mediante escrito dirigido a la Delegada de Protección de Datos (Colegio de San Ildefonso, Plaza de San Diego, s/n. 28801 Alcalá de Henares. Madrid) o por correo electrónico (protecciondedatos@uah.es), adjuntando copia del DNI o equivalente. En caso de conflicto, se podrá plantear recurso ante la Agencia Española de Protección de Datos. Para una información más detallada puede consultarse la [Política de Privacidad](#) de la Universidad.”